



ANUNCIO

Asunto: EMPLAZAMIENTO A LAS PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCEDIMIENTO 237/25-NEG.:F (P.O) SEGUIDO POR M.C.H.A EN REPRESENTACIÓN DE M.L.C.C ANTE EL JUZGADO DE LO SOCIAL N.º3 DE SEVILLA SOBRE RECLAMACIÓN DE CANTIDAD.

Atendiendo a la indicación del Juzgado de lo Social nº3 de Sevilla y conforme a lo previsto en los artículos 49.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y, por remisión de éste, al artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente:

Se hace público que se ha interpuesto demanda de reclamación de cantidad con núm 237/25-Neg.:F (N.I.G. 4109144420250003117), por M.C.H.A en representación de M.L.C.C.

Así pues, por el presente se emplaza a cuantos aparezcan como interesados en el mismo para que, en el plazo de 9 días, contados a partir de la publicación de este anuncio, puedan personarse con Procurador y asistidos de Abogado o representados y asistidos por este último, **significando que el juicio está señalado para el próximo 26 de enero de 2028 a las 10:30 h, que se celebrará en la Sala de Vistas del Juzgado de lo Social nº3 (C/ Avda. de la Buhaira,n.º 26).**

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL
(PD. RESOLUCIÓN 5055/23 de 12 de julio)

Código Seguro De Verificación	B73pwjb28746bsUKWeIGAw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	14/05/2025 14:17:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/B73pwjb28746bsUKWeIGAw==		

